



I CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA + V JORNADAS DE INGENIERÍA PESQUERA

27, 28 y 29 de noviembre de 2019 - Facultad Regional Chubut

I Congreso Nacional de Ingeniería Pesquera + V Jornadas de Ingeniería Pesquera ;
compilación de Soraya Corvalán ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires :

Universidad Tecnológica Nacional, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-42-0207-3

1. Ingeniería. I. Corvalán, Soraya , comp.

CDD 620

Compiladores:

Corvalán Soraya

Castaños Cecilia

García Asorey Martín

Bohn Diana

ISBN 978-950-42-0207-3



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.



I Congreso Nacional de Ingeniería Pesquera + V Jornadas de Ingeniería Pesquera

27, 28 y 29 de noviembre de 2019

Facultad Regional Chubut

Derecho del mar y atlántico sur

Docentes

Prof. Ariel Mansi

Universidad Nacional de Mar del Plata- Facultad

Prof. Guillermo Rossi

Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Internacional

Dr. A. Canio

UTN-Facultad Regional Chubut

FUNDAMENTOS

Las herramientas que ofrece el Derecho del Mar son indispensables para todo administrador de recursos marinos. La temática se explica de manera general en el marco de la materia Derecho Internacional Público, en la carrera de grado en la mayoría de las Facultades de Derecho.

Desde una perspectiva sociológica, el mar como recurso es una cuenta pendiente en la República Argentina. La Administración Pública (municipal, provincial o nacional) no ha demostrado una genuina política pública de recursos naturales del mar; la educación marina no está consolidada en la educación primaria y secundaria de una manera apropiada, lo que luego se ve reflejado en una formación débil del estudiante de grado en cuanto a conceptos básicos del ecosistema marino y la complejidad interdisciplinaria del mar y del litoral lleva a muchos administradores a aplicar una abordaje parcial y sectorial sobre un espacio que debe ser entendido y gestionado con una visión omnicompreensiva.

Los espacios y las actividades marítimas tienen un régimen jurídico especial que se ancla en diferentes niveles normativos de base constitucional. El reparto de competencias entre la Nación, las Provincias y los Municipios se enmarca en nociones precisas del derecho internacional. El mar como fenómeno de interés mundial hace que la comunidad internacional esté en permanente negociación en relación con el aprovechamiento de los recursos marinos.

En la República Argentina, el estudio profundizado del Derecho del Mar contemporáneo resulta una necesidad de primer orden para el sector público municipal, provincial y nacional. El desarrollo de este curso tiene un sentido académico-docente de política universitaria nacional. Los profesionales, cuyo desempeño se vincula con el manejo de recursos del mar, deben tener a su alcance modernas herramientas de gestión, no solamente en aras de un desarrollo sustentable sino también con el objetivo de contar con medios técnicos que permitan resolver problemas sociales que se susciten en el ámbito de su competencia. En definitiva, la problemática marina es en sí misma una problemática social para el derecho, la que se manifiesta mediante diversas expresiones de diferente resorte científico. Por ello, las herramientas que se procuran ofrecer con este curso de posgrado han de resultar útiles para todo profesional. En consecuencia, el derecho se presenta como un método integrador aplicable desde cualquier enfoque científico que se asuma sobre el mar.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Nociones básicas del Derecho internacional general y temáticas específicas del Derecho internacional del medio ambiente y el Derecho del mar. Navegación, preservación del medio marino, actividades extractivas, investigación científica marina y otros usos del mar. Régimen internacional de los espacios marítimos. Los Archipiélagos Australes en disputa: la problemática pesquera y la exploración y explotación de hidrocarburos. Aspectos jurídicos y políticos de la cuestión de las Islas Malvinas: evolución y perspectivas.

En la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Problemáticas actuales. El Sistema del Tratado Antártico. La Comisión de Límites de la Plataforma Continental, el Tribunal Internacional del Derecho del Mar y la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. La Cuestión de las Islas Malvinas.

DURACIÓN: 19 hs.